



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

**GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL
DEPORTE**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

INTERVENCIÓN DOCENTE EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Denominación en Inglés:

Educational intervention in teaching physical education

Código:

202411213

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.32	1.68	0	0	0

Departamentos:

EDUCACION FISICA, MUSICA Y ARTES PLASTIC.

DIDACTICAS INTEGRADAS

Curso:

3º - Tercero

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Javier Antonio Tamayo Fajardo	tamayo@dempc.uhu.es	959 219 271

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Coordinador/a: Javier Antonio Tamayo Fajardo

Centro/Departamento: Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

Nº Despacho: 13

E-mail: tamayo@dempc.uhu.es

Telf.: 959219271

Horario de enseñanza de la asignatura:

<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=horarios>

Horario de tutorías:

<https://www.uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

RA1. Adquirir los conceptos, recursos y estrategias para diseñar e intervenir didácticamente en la sesión de Educación Física.

RA2. Desarrollar habilidades de comunicación tanto oral como escrita.

RA3. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura a la realidad práctica de una sesión de educación físico-deportiva, teniendo en cuenta aspectos como la interdisciplinariedad, la atención a la diversidad y la educación en valores.

RA4. Fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo analizando los conocimientos de la asignatura de forma crítica y reflexiva.

RA5. Partir de las experiencias previas del alumnado promoviendo la capacidad de innovación en la enseñanza de la educación físico-deportiva.

RA6. Transmitir ilusión por la labor docente y especialmente por la asignatura de Educación Física.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

(AC_1) 1.1.: AC_1 1.1 Comprender y aplicar las técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a los diferentes sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.

(AC_1) 1.2.: Diseñar y aplicar una perspectiva científica, educativa e integradora, aplicando medios y métodos innovadores a los diferentes contextos y sectores en el que el/la profesional de la actividad física y del deporte ejerza su labor.

- (AC_1) 1.3.:** Desarrollar y adaptar las habilidades docentes para la comunicación adecuada y eficiente en el contexto de la actividad física y deportiva.
- (AC_1) 1.4.:** Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población
- (AC_2) 2.2.:** Aplicar los principios anatómico-fisiológicos y biomecánicos para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población.
- (AC_3) 3.2.:** Saber promover, diseñar y aplicar programas de actividad física y deporte adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población.
- (AC_3) 3.4.:** Identificar y promover los beneficios bio-psico-sociales de la práctica de actividad física, deportiva y recreativa en cualquier sector de intervención profesional.
- (AC_5) 5.2.:** Identificar y aplicar los tipos de actividades físicas y deportivas adaptadas a las características y necesidades de las personas, así como en diferentes tipos de servicios, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno.
- (AC_5) 5.3.:** Dirigir y/o gestionar organizaciones, entidades, instalaciones y eventos deportivos de forma individual o en conjunto con otros profesionales garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en el cumplimiento de la normativa vigente.
- (AC_5) 5.4.:** Hacer un uso apropiado del espacio, material y equipamiento deportivo y adaptarlos convenientemente a cada actividad o circunstancia.
- (AC_6) 6.1.:** Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico.
- (AC_6) 6.2.:** Analizar e identificar los métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.
- (AC_6) 6.3.:** Desarrollar actitud crítica y científica de forma constante en el planteamiento de la actividad física y deporte.
- (AC_6) 6.4.:** Desarrollar actitud crítica y científica de forma constante en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
- (AC_7) 7.1.:** Conocer y saber identificar los principios éticos en el desempeño profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional en el servicio a los ciudadanos.
- (AC_7) 7.2.:** Conocer y aplicar la normativa del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.
- (AC_7) 7.3.:** Comprender la importancia del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para conseguir los fines y beneficios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CG5: Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con un alto grado de autonomía.

CG3: Reunir e interpretar datos relevantes en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG2: Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las competencias informáticas e informacionales (C12) en la práctica profesional.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases teóricas/expositivas.
- Seminarios/talleres.
- Clases prácticas.
- Tutorías.
- Estudio y trabajo en grupo.
- Estudio y trabajo individual /autónomo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Lección magistral.
- Resolución de problemas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Aprendizaje cooperativo.

5.3 Desarrollo y Justificación:

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS:.....150

- Clases Grupos grandes:33
- Clases Grupos reducidos:12
- Trabajo autónomo o en tutoría.....105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas	Nº Horas	% Presencialidad
AF1. Clases teóricas/expositivas	28	100%
AF2. Seminarios/talleres	2	0%
AF3. Clases prácticas	12	100%
AF4. Prácticas externas		
AF5. Tutorías	3	0%
AF6. Estudio y trabajo en grupo	40	0%
AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo	65	0%

La asistencia a las clases teóricas será voluntaria. Mientras que, la asistencia a las clases prácticas será obligatoria, al menos a un 80 % de las sesiones, para aprobar la asignatura.

METODOLOGÍA DOCENTES

La asignatura consta de sesiones teóricas y sesiones prácticas.

	Actividades formativas	Metodologías docentes
Presencial (45h.)	Clases teóricas/expositivas	Lección magistral
	Seminarios/talleres	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas
	Clases prácticas	Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje basado en problemas
	Prácticas externas	Aprendizaje basado en problemas
	Tutorías	Aprendizaje orientado a proyectos Contrato de aprendizaje
No presencial (105h.)	Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo
	Estudio y trabajo individual /autónomo	Aprendizaje orientado a proyectos Contrato de aprendizaje

En las sesiones teóricas se expondrán los contenidos del bloque teórico de la materia. Cada tema consta de una presentación en power point, además de material complementario como artículos de revista, enlaces a vídeos o trabajos audiovisuales u otros que se consideren relevantes para facilitar la comprensión de la materia. Todo el material formará parte del temario de evaluación.

Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir, realizar y participar en, al menos, el 90% de las mismas. Se realizarán con la participación de alumnado de Centros Educativos de Huelva, tanto en las instalaciones propias de la Universidad de Huelva como en las de los propios Centros. La metodología utilizada para llevar a cabo estas sesiones prácticas será la microenseñanza, de forma que el alumnado de la asignatura pase por el rol profesor/a. Mientras que, en las prácticas en las que no haya participación de alumnado de Centros Educativos de Huelva, el alumnado de la asignatura realizará prácticas de simulación en las que también pasarán por el rol de alumno/a.

En las sesiones teóricas el alumnado deberá participar en actividades que proponga el profesorado (pequeñas tareas en grupo, debates, o exposiciones).

Metodologías docentes	
MD1. Lección magistral	X
MD2. Estudio de casos	
MD3. Resolución de problemas	X
MD4. Aprendizaje basado en problemas	X
MD5. Aprendizaje orientado a proyectos	X
MD6. Aprendizaje cooperativo	X
MD7. Contrato de aprendizaje	

6. Temario Desarrollado

BLOQUE I.- INTRODUCCIÓN.

TEMA 1. La enseñanza de la actividad física y el deporte en el contexto de la legislación educativa actual.

TEMA 2. La planificación en Educación Física.

BLOQUE II. INTERVENCIÓN DIDÁCTICA.

TEMA 3. Las orientaciones metodológicas en el diseño curricular.

TEMA 4. Técnicas de enseñanza en educación física. Criterios para su selección.

TEMA 5. Estrategias en la práctica para la presentación de los contenidos en las clases de educación física en el ámbito educativo.

TEMA 6. Los estilos de enseñanza en la educación física.

TEMA 7. Los medios y recursos didácticos.

BLOQUE III. INNOVACIÓN DOCENTE.

TEMA 8. Las tareas de enseñanza en educación física: características y criterios de selección y/o diseño para su adecuación al contexto, al proyecto curricular y a las características personales.

TEMA 9. Innovación y calidad en la actividad física y el deporte.

Asignatura: Intervención Docente en la Enseñanza de la Educación Física			
Competencias	CB2, CB3, CB4, CB5.	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT6.	AC1. 1.1, AC1. 1.2, AC1. 1.3, AC1. 1.4, AC2. 2.2, AC3. 3.3., AC3. 3.5, AC4. 4.1, AC5. 5.4, AC6. 6.4, AC7. 7.2, AC7. 7.3
Tema 1. La enseñanza de la actividad física y el deporte en el contexto de la legislación educativa actual.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA1. Adquirir los conceptos, recursos y estrategias para diseñar e intervenir didácticamente en la sesión de Educación Física. RA3. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura a la realidad práctica de una sesión de educación físico-deportiva, teniendo en cuenta aspectos como la interdisciplinariedad, la atención a la diversidad y la educación en valores. RA4. Fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo analizando los conocimientos de la asignatura de forma crítica y reflexiva.	AF1. Clases teóricas. AF5. Tutorías. AF7. Estudio y trabajo individual.	MD1. Lección magistral. MD5. Aprendizaje orientado a proyectos.	SE1. Pruebas objetivas. SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo. SE5. Trabajos y proyectos. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas SE11. Portafolio.
Tema 2. La planificación en Educación Física.			

<p>RA1. Adquirir los conceptos, recursos y estrategias para diseñar e intervenir didácticamente en la sesión de Educación Física.</p> <p>RA3. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura a la realidad práctica de una sesión de educación físico-deportiva, teniendo en cuenta aspectos como la interdisciplinariedad, la atención a la diversidad y la educación en valores.</p> <p>RA4. Fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo analizando los conocimientos de la asignatura de forma crítica y reflexiva.</p> <p>RA6. Transmitir ilusión por la labor docente y especialmente por la asignatura de Educación Física.</p>	<p>AF1. Clases teóricas.</p> <p>AF2. Seminarios/talleres.</p> <p>AF3. Clases Prácticas.</p> <p>AF5. Tutorías.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual.</p>	<p>MD1. Lección magistral.</p> <p>MD3. Resolución de problemas.</p> <p>MD4. Aprendizaje basado en problemas.</p> <p>MD5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>MD6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p> <p>SE11. Portafolio.</p>
<p>TEMA 3. Las orientaciones metodológicas en el diseño curricular.</p>			
<p>RA1. Adquirir los conceptos, recursos y estrategias para diseñar e intervenir didácticamente en la sesión de Educación Física.</p> <p>RA2. Desarrollar habilidades de comunicación tanto oral como escrita.</p> <p>RA3. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura a la realidad práctica de una sesión de educación físico-deportiva, teniendo en cuenta aspectos como la interdisciplinariedad, la atención a la diversidad y la educación en valores.</p> <p>RA4. Fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo analizando los conocimientos de la asignatura de forma crítica y reflexiva.</p> <p>RA5. Partir de las experiencias previas del alumnado promoviendo la capacidad de innovación en la enseñanza de la educación físico-deportiva.</p> <p>RA6. Transmitir ilusión por la labor docente y especialmente por la asignatura de Educación Física.</p>	<p>AF1. Clases teóricas.</p> <p>AF3. Clases Prácticas.</p> <p>AF5. Tutorías.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual.</p>	<p>MD1. Lección magistral.</p> <p>MD3. Resolución de problemas.</p> <p>MD4. Aprendizaje basado en problemas.</p> <p>MD5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>MD6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p> <p>SE11. Portafolio.</p>
<p>TEMA 4. Técnicas de enseñanza en educación física. Criterios para su selección.</p>			
<p>RA1. Adquirir los conceptos, recursos y estrategias para diseñar e intervenir didácticamente en la sesión de Educación Física.</p> <p>RA2. Desarrollar habilidades de comunicación tanto oral como escrita.</p> <p>RA3. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura a la realidad práctica de una sesión de educación físico-deportiva, teniendo en cuenta aspectos como la interdisciplinariedad, la atención a la diversidad y la educación en valores.</p> <p>RA4. Fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo analizando los conocimientos de la asignatura de forma crítica y reflexiva.</p> <p>RA5. Partir de las experiencias previas del alumnado promoviendo la capacidad de innovación en la enseñanza de la educación físico-deportiva.</p> <p>RA6. Transmitir ilusión por la labor docente y especialmente por la asignatura de Educación Física.</p>	<p>AF1. Clases teóricas.</p> <p>AF3. Clases Prácticas.</p> <p>AF5. Tutorías.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual.</p>	<p>MD1. Lección magistral.</p> <p>MD3. Resolución de problemas.</p> <p>MD4. Aprendizaje basado en problemas.</p> <p>MD5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>MD6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p> <p>SE11. Portafolio.</p>
<p>TEMA 5. Estrategias en la práctica para la presentación de los contenidos en las clases de educación física en el ámbito educativo.</p>			
<p>RA1. Adquirir los conceptos, recursos y estrategias para diseñar e intervenir didácticamente en la sesión de Educación Física.</p> <p>RA2. Desarrollar habilidades de comunicación tanto oral como escrita.</p> <p>RA3. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura a la realidad práctica de una sesión de educación físico-deportiva, teniendo en cuenta aspectos como la interdisciplinariedad, la atención a la diversidad y la educación en valores.</p> <p>RA4. Fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo analizando los conocimientos de la asignatura de forma crítica y reflexiva.</p> <p>RA5. Partir de las experiencias previas del alumnado promoviendo la capacidad de innovación en la enseñanza de la educación físico-deportiva.</p> <p>RA6. Transmitir ilusión por la labor docente y especialmente por la asignatura de Educación Física.</p>	<p>AF1. Clases teóricas.</p> <p>AF3. Clases Prácticas.</p> <p>AF5. Tutorías.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual.</p>	<p>MD1. Lección magistral.</p> <p>MD3. Resolución de problemas.</p> <p>MD4. Aprendizaje basado en problemas.</p> <p>MD5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>MD6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p> <p>SE11. Portafolio.</p>
<p>TEMA 6. Los estilos de enseñanza en la educación física.</p>			

<p>RA1. Adquirir los conceptos, recursos y estrategias para diseñar e intervenir didácticamente en la sesión de Educación Física.</p> <p>RA2. Desarrollar habilidades de comunicación tanto oral como escrita.</p> <p>RA3. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura a la realidad práctica de una sesión de educación físico-deportiva, teniendo en cuenta aspectos como la interdisciplinariedad, la atención a la diversidad y la educación en valores.</p> <p>RA4. Fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo analizando los conocimientos de la asignatura de forma crítica y reflexiva.</p> <p>RA5. Partir de las experiencias previas del alumnado promoviendo la capacidad de innovación en la enseñanza de la educación físico-deportiva.</p> <p>RA6. Transmitir ilusión por la labor docente y especialmente por la asignatura de Educación Física.</p>	<p>AF1. Clases teóricas.</p> <p>AF3. Clases Prácticas.</p> <p>AF5. Tutorías.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual.</p>	<p>MD1. Lección magistral.</p> <p>MD3. Resolución de problemas.</p> <p>MD4. Aprendizaje basado en problemas.</p> <p>MD5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>MD6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p> <p>SE11. Portafolio.</p>
<p>TEMA 7. Los medios y recursos didácticos.</p>			
<p>RA1. Adquirir los conceptos, recursos y estrategias para diseñar e intervenir didácticamente en la sesión de Educación Física.</p> <p>RA2. Desarrollar habilidades de comunicación tanto oral como escrita.</p> <p>RA3. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura a la realidad práctica de una sesión de educación físico-deportiva, teniendo en cuenta aspectos como la interdisciplinariedad, la atención a la diversidad y la educación en valores.</p> <p>RA4. Fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo analizando los conocimientos de la asignatura de forma crítica y reflexiva.</p> <p>RA5. Partir de las experiencias previas del alumnado promoviendo la capacidad de innovación en la enseñanza de la educación físico-deportiva.</p> <p>RA6. Transmitir ilusión por la labor docente y especialmente por la asignatura de Educación Física.</p>	<p>AF1. Clases teóricas.</p> <p>AF3. Clases Prácticas.</p> <p>AF5. Tutorías.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual.</p>	<p>MD1. Lección magistral.</p> <p>MD3. Resolución de problemas.</p> <p>MD4. Aprendizaje basado en problemas.</p> <p>MD5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>MD6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p> <p>SE11. Portafolio.</p>
<p>TEMA 8. Las tareas de enseñanza en educación física: características y criterios de selección y/o diseño para su adecuación al contexto, al proyecto curricular y a las características personales.</p>			
<p>RA1. Adquirir los conceptos, recursos y estrategias para diseñar e intervenir didácticamente en la sesión de Educación Física.</p> <p>RA2. Desarrollar habilidades de comunicación tanto oral como escrita.</p> <p>RA3. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura a la realidad práctica de una sesión de educación físico-deportiva, teniendo en cuenta aspectos como la interdisciplinariedad, la atención a la diversidad y la educación en valores.</p> <p>RA4. Fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo analizando los conocimientos de la asignatura de forma crítica y reflexiva.</p> <p>RA5. Partir de las experiencias previas del alumnado promoviendo la capacidad de innovación en la enseñanza de la educación físico-deportiva.</p> <p>RA6. Transmitir ilusión por la labor docente y especialmente por la asignatura de Educación Física.</p>	<p>AF1. Clases teóricas.</p> <p>AF3. Clases Prácticas.</p> <p>AF5. Tutorías.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual.</p>	<p>MD1. Lección magistral.</p> <p>MD3. Resolución de problemas.</p> <p>MD4. Aprendizaje basado en problemas.</p> <p>MD5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>MD6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p> <p>SE11. Portafolio.</p>
<p>TEMA 9. Innovación y calidad en la actividad física y el deporte.</p>			
<p>RA1. Adquirir los conceptos, recursos y estrategias para diseñar e intervenir didácticamente en la sesión de Educación Física.</p> <p>RA2. Desarrollar habilidades de comunicación tanto oral como escrita.</p> <p>RA3. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura a la realidad práctica de una sesión de educación físico-deportiva, teniendo en cuenta aspectos como la interdisciplinariedad, la atención a la diversidad y la educación en valores.</p> <p>RA4. Fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo analizando los conocimientos de la asignatura de forma crítica y reflexiva.</p> <p>RA5. Partir de las experiencias previas del alumnado promoviendo la capacidad de innovación en la enseñanza de la educación físico-deportiva.</p> <p>RA6. Transmitir ilusión por la labor docente y especialmente por la asignatura de Educación Física.</p>	<p>AF1. Clases teóricas.</p> <p>AF2. Seminarios/talleres.</p> <p>AF3. Clases Prácticas.</p> <p>AF5. Tutorías.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual.</p>	<p>MD1. Lección magistral.</p> <p>MD3. Resolución de problemas.</p> <p>MD4. Aprendizaje basado en problemas.</p> <p>MD5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>MD6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p> <p>SE11. Portafolio.</p>

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- Blázquez, D. (2002). La educación física. Barcelona: Inde.
- Blázquez, D. y Sebastiani, E. M^a. (Ed.). (2010). Enseñar por competencias en Educación Física. Barcelona: Inde.
- Blázquez, D. (2016). Métodos de enseñanza en educación física. Enfoques innovadores para la enseñanza de competencias. Barcelona: Inde.
- Blázquez, D. (2017). Cómo evaluar bien educación física. El enfoque de la evaluación formativa. Barcelona: Inde.
- Contreras Jordán, O. (1998). Didáctica de la educación física. Barcelona: Inde.
- Delgado Noguera, M. A. (1991). Los estilos de enseñanza en educación física. una propuesta para la reforma de la enseñanza. Granada: I.C.E. de la Universidad de Granada.
- Fernández García, E.; Cecchini, J. A.; Zagalaz, M. L. (2002). Didáctica de la educación física en la educación primaria. Madrid: Síntesis.
- Fernández Ozcorta, E., Almagro, B. J., Sáenz-López, P. (2016). Motivación, inteligencia emocional y actividad física en universitarios. Huelva: Universidad de Huelva.
- Sáenz-López, P. (1997). La educación física y su didáctica. Sevilla: Wanceulen.

7.2 Bibliografía complementaria:

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.).
- Pruebas de respuesta corta.
- Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.
- Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...).
- Trabajos y proyectos.
- Informes/memorias de prácticas.
- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.
- Sistemas de Autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo).
- Técnicas de observación (registros, listas de control, ...).
- Portafolio.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	Mínimo	Máximo
SE1. Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.)	0%	80%
SE2. Pruebas de respuesta corta	0%	80%
SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%	80%
SE4. Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos,...)	0%	30%
SE5. Trabajos y proyectos	0%	60%
SE6. Informes/memorias de prácticas	0%	30%
SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0%	20%
SE8. Sistemas de Autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo)	0%	20%
SE9. Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción,...)	0%	0%
SE10. Técnicas de observación (registros, listas de control,...)	0%	10%
SE11. Portafolio	0%	70%

Al objeto de clarificar el sistema de evaluación y calificación final del alumnado se tendrán en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados:

Actividad evaluativa	Valoración %
- Asistencia y participación en clases y tutorías - Tareas de evaluación continua (virtual y/o presencial)	30 %

- Trabajos en grupo, comentarios de texto, exposiciones públicas y debates en torno a un contenido	20 %
- Prueba escrita sobre los contenidos de la materia	50 %

En todo el proceso de evaluación se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita y oral de los alumnos. El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes será motivo de suspensión de la materia e influirá negativamente en la evaluación.

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas:

- Un 30 % de la calificación final se basará en la asistencia y participación en las clases y tutorías, junto con la valoración de las tareas de evaluación continua (tanto virtuales como presenciales).
- Un 20 % de la calificación final se basará en un trabajo de grupo, que consistirá en un proyecto de innovación docente.
- El 50 % restante se basará en la puntuación obtenida en el examen final de la asignatura. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de puntuaciones obtenidas en los dos apartados anteriores.

No habrá exámenes parciales, ni pruebas adicionales para subir nota.

Se podrá otorgar la calificación de matrícula de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada, sumando la obtenida en todos los apartados referidos. El número de matrículas de honor estará en función del número de alumnos matriculados (se podrá otorgar 1 por cada 20 alumnos).

8.2.2 Convocatoria II:

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso: La evaluación del temario se hará teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas:

- Un 30 % de la calificación final se basará en la asistencia y participación en las clases y tutorías, junto con la valoración de las tareas de evaluación continua (tanto virtuales como presenciales).
- Un 20 % de la calificación final se basará en un trabajo de grupo, que consistirá en un proyecto de innovación docente.
- El 50 % restante se basará en la puntuación obtenida en el examen final de la asignatura. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de puntuaciones obtenidas en los dos apartados anteriores.

8.2.3 Convocatoria III:

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

La evaluación del temario se basará en un 100 % en la puntuación obtenida en un examen sobre

todos los contenidos desarrollados en la asignatura. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

La evaluación del temario se basará en un 100 % en la puntuación obtenida en un examen sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen teórico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobarlos dos exámenes referidos para poder aprobarla asignatura.

8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de

impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen teórico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobarlos dos exámenes referidos para poder aprobarla asignatura.

8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen teórico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobarlos dos exámenes referidos para poder aprobarla asignatura.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante

será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen teórico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobarlos dos exámenes referidos para poder aprobarla asignatura.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	0	0	0	0	0		
18-09-2023	0	0	0	0	0		
25-09-2023	0	0	0	0	0		
02-10-2023	0	0	0	0	0		
09-10-2023	0	0	0	0	0		
16-10-2023	0	0	0	0	0		
23-10-2023	0	0	0	0	0		
30-10-2023	0	0	0	0	0		
06-11-2023	0	0	0	0	0		
13-11-2023	0	0	0	0	0		
20-11-2023	0	0	0	0	0		
27-11-2023	0	0	0	0	0		
04-12-2023	0	0	0	0	0		
11-12-2023	0	0	0	0	0		
18-12-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0